DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE LICITACIÓN, CONCURSO, CONTRATACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CARRETERA CA04S, TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD, ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CA04S) – KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+480 A 4+873.59 (CONTINUIDAD POR CADUCIDAD DE CONTRATO) EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE (MOPT), POR EL PERÍODO DEL 19 DE OCTUBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO
DIRECCIÓN
- El Salvador, C.A. -

SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2021

INDICE

CONTENIDO PÁGINA

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO 1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN 2
2.1 Objetivo General 2
2.2 Objetivos Específicos 2
3. ALCANCE DEL EXAMEN 3
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS 4
5. RESULTADOS DEL EXAMEN 4
6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA 5
6.1 Auditoría Interna 5
6.2 Informes de Auditoría Externa 5
7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES 5
8. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN 5
9. PÁRRAFO ACLARATORIO 6

Señor
Ministro de Obras Públicas y de Transporte
Presente.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

Con base a lo establecido en el Art. 195, atribución 4ª de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece al Art. 5, numerales 4, 5, 7 y 16, Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y según la Orden de Trabajo No. 05/2020 de fecha 16 de marzo de 2020, hemos efectuado Examen Especial al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y Supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59, (Continuidad por Caducidad de Contrato) ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

1.1 Descripción del Proyecto

El proyecto ha sido ejecutado a través del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), con recursos del Convenio de Préstamo No. 2120 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), incluye el diseño y construcción del proyecto Ampliación de Carretera CA04S, Tramo III: Construcción de By Pass de La Libertad entre Km 31.86 (Carretera CA04S) – Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+480 a 4+873.59, identificado como Segmento 3, se ubica en el Departamento de La Libertad y en su trayectoria permite la conexión entre las carreteras CA04S y CA02W, que conectan a la capital del país con las costas del pacífico y el puerto mismo.

El proyecto consiste en la apertura de un By Pass en la Ciudad de La Libertad, cuya sección consta de 4 carriles de 3.50 m cada uno (dos por cada sentido) con un separador central de concreto tipo New Jersey de 0.60 m de ancho en una longitud de 3,250 m y señalización con pintura termoplástica como elementos de división entre el hombro (compartido con ciclo ruta) y la calzada, a lo largo de 3,250 m, complementando la sección transversal con hombros exteriores de 1.80 m e interiores de 0.60 m de ancho, bermas laterales de 0.50 m y aceras de 1.30 m, en las que no se contemplan bermas.

Se presenta el detalle de los montos contratados y los montos examinados en el Tramo III, Segmento 3:

Nombre de las empresas	Número del contrato	Monto contratado	Monto ejecutado en el período examinado
Constructora MECO, S.A., Sucursal El Salvador (Realizador)	020/2020	$ 13,263,979.82.	$ 7,342,962.67
INSERIN S.A. de C.V. (Supervisor)	26BIS/2020	$ 412,376.00	$ 267,343.37

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO DIRECCIÓN El Salvador, C.A.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
http: //www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

1.2 Presupuesto del Proyecto

Los fondos para ejecutar el proyecto provienen del Contrato de Financiamiento BCIE No. 2120 Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad, Tramos III, Segmento 3 y Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de La Hachadura, entre El Salvador y Guatemala y Construcción de Puente sobre el Río Anguiatú en la Frontera de Anguiatú entre El Salvador y Guatemala, firmado entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Ministro de Hacienda de la República de El Salvador y el Delegado Fiduciario General Fideicomiso Fondo de Infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe por un monto de $144,708,600.00.

El presupuesto que se estimó y los montos contratados para la ejecución del proyecto Diseño, Construcción y Supervisión de Ampliación de la Carretera CA04S; entre Km 22.36 (Salida Sur de Zaragoza) al Km 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad; Préstamo BCIE N° 2120, que incluye el Tramo III Segmento 3, se detalla a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PRESUPUESTADO	MONTO DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Diseño y Construcción del Proyecto Tramo III Segmento 3	$ 14,717,765.65	$ 13,263,979.82	Fondos BCIE
Supervisión del Proyecto Tramo III Segmento 3	$ 725,465.89	$ 412,376.00	Fondos BCIE
Totales	**$ 15,443,231.54**	**$ 13,676,355.82**	

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 Objetivo General

Realizar Examen Especial al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y Supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59 (Continuidad por Caducidad de Contrato), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, con el propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con la ejecución y supervisión del referido Proyecto.

2.2 Objetivos Específicos

1. Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos de Construcción y Supervisión del Proyecto Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 A 4+873.59, (Continuidad por Caducidad de Contrato) ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

2. Verificar el cumplimiento de los plazos establecidos en los contratos de construcción y supervisión del proyecto y en los planes de trabajo presentados por los contratistas.
3. Verificar que se hayan realizado las gestiones de adquisición de los derechos de vía donde se está ejecutando el proyecto.
4. Determinar que los pagos de cada una de las estimaciones e informes del Proyecto, relacionados con la construcción y supervisión, estén debidamente autorizados y se hayan presentado los productos según lo establecido en los documentos contractuales, previo a la autorización de cada pago y que se hayan registrado de forma oportuna, adecuada y de conformidad a las normas contables aplicables.
5. Constatar mediante las visitas de campo realizadas al proyecto, que éste se ejecute conforme a las especificaciones técnicas correspondientes.
6. Comprobar mediante la evaluación técnica, la funcionalidad, la razonabilidad del costo y calidad de las Obras.
7. Dar seguimiento a informes emitidos por la Gerencia de Auditoría Interna Institucional del MOPT y por firmas Privadas de Auditoría relacionados con los Fondos del Préstamo BCIE No. 2120 y dar seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores realizadas por la Corte de Cuentas de la República, relativas al proyecto.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar Examen Especial al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y Supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59 (Continuidad por Caducidad de Contrato), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos establecidos en las Normas de Auditoría Gubernamental y en el Reglamento de Políticas de Auditoría Gubernamental, ambas emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Para la evaluación del proyecto se examinaron los contratos de la Empresa Constructora y de la Empresa de Supervisión. El proyecto examinado corresponde al Tramo III, conformado por tres segmentos, este examen corresponde al Segmento 3, según detalle:

Contratista: Constructora MECO S.A., Sucursal El Salvador, Contrato No. 020/2020, Construcción del Proyecto: Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 A 4+873.59, estimaciones de la No. 1 a la 6 por un monto de $$ 7,342,962.67.

Supervisión: Servicios e Inversiones Sociedad Anónima de Capital Variable INSERINSA, S.A. de C.V. que se abrevia INSERIN S.A. de C.V., Contrato No.26BIS/2020, Supervisión del Diseño del Proyecto: Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO DIRECCIÓN El Salvador, C.A.

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107
http: //www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

2+480 A 4+873.59, de lo cual se revisó del informe de supervisión No. 1 al 6, por un monto de $ 267,343.37

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos de auditoría definidos, detallamos los principales procedimientos desarrollados durante el Examen Especial, siendo los siguientes:

a) Verificamos el cumplimiento a las políticas para la obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y normativa emitida por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) relativa al uso de los fondos otorgados por el BCIE y la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
b) Comprobamos el cumplimiento de las diferentes cláusulas de los contratos de construcción y supervisión del proyecto.
c) Constatamos que los registros de los hechos económicos efectuados por el MOPT relacionados con la ejecución de la Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59, se realizaran de conformidad a las normas, principios y lineamientos emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.
d) Realizamos evaluación en el lugar de ejecución del proyecto a través de visitas de campo, con el personal técnico especializado, verificando la ejecución de las obras, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, pruebas de laboratorio y avances en el desarrollo de las actividades programadas.
e) Comprobamos si la Gerencia de Auditoría Interna Institucional del MOPT en el período objeto de auditoria ejecutó exámenes especiales a los Fondos del Préstamo BCIE No. 2120.
f) Verificamos si el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte durante el período del 29 de octubre de 2019 al 31 de diciembre 2020, contrató servicios de firma Privada de Auditoría Externa relativa al Proyecto Tramo III, Segmento 3.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría realizadas a los contratos del realizador y supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59 (Continuidad por Caducidad de Contrato), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 202, no revelaron condiciones reportables o incumplimientos, que deban ser reportados como hallazgos de auditoría en el presente informe, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA

6.1 Auditoría Interna

La Gerencia de Auditoría Interna del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte durante el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020 no realizó acciones de control al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y Supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59 (Continuidad por Caducidad de Contrato), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

6.2 Informes de Auditoría Externa

En cuanto a informes de Auditoría Externa y en cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, verificamos que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte no contrató servicios de firmas privadas de Auditoría en el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, para evaluar los fondos del Préstamo BCIE 2120.

7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En cumplimiento al Art.48 de la Ley de Corte de Cuentas de la República, se verificó que los informes anteriores realizados por la Corte de Cuentas de la República relativos al proyecto objeto de examen, no contienen recomendaciones pendientes de evaluar su cumplimiento.

8. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad a los objetivos del Examen Especial al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59, (Continuidad por Caducidad de Contrato) ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, y producto de los procedimientos de auditoría ejecutados, concluimos lo siguiente:

1. Comprobamos el cumplimiento de la normativa legal aplicable a los procesos de Licitación Pública Internacional LPINT 002/2019 y Concurso Público Internacional CPINT 001/2019, para las adjudicaciones de la empresa constructora y supervisora.

2. El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte dio cumplimiento a las cláusulas de los contratos del Tramo III Segmento III: 20/2020 y 26BIS/2020, suscritos con el realizador y supervisor, respectivamente.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO DIRECCIÓN El Salvador, C.A.

3. Verificamos el cumplimiento de lo establecido en las cláusulas contractuales y de los plazos e de los contratos anteriormente detallados.

4. Verificamos el cumplimiento de los planes de trabajo presentados por el realizador y la supervisión.

5. Se constató que los realizadores del Segmento examinados efectuaron las gestiones de adquisiciones de derechos de vía ante las instancias correspondientes.

6. Verificamos que los pagos de cada una de las estimaciones e informes del proyecto estaban debidamente autorizados y que se presentaron los productos acordes a lo establecido en los documentos contractuales, previo a la autorización de cada pago y que se efectuaron los registros contables de forma oportuna, adecuada y de conformidad a las normas contables emitidas por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

7. Verificamos la correcta utilización y liquidación del anticipo otorgado a la empresa realizadora y que este se realizó de conformidad a lo establecido en el Plan del Buen Uso del Anticipo.

8. Verificamos mediante análisis documental y visitas de campo realizadas con el Técnico Operativo, la funcionalidad de las obras, la razonabilidad del costo y la calidad de la obra de acuerdo a la evaluación técnica realizada al Tramo III Segmento 3

En consecuencia, concluimos que la Administración ha implementado medidas de control adecuadas y suficientes para dar continuidad al proyecto, tomando en cuenta que al 12 de diciembre de 2020, el grado de avance del proyecto era del 67%.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere al Examen Especial al Proceso de Licitación, Concurso, Contratación, Diseño, Construcción y supervisión del Proyecto de Ampliación de la Carretera CA04S, Tramo III: Construcción del By Pass de La Libertad entre Km.31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad, estaciones de 2+480 a 4+873.59 (Continuidad por Caducidad de Contrato), ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, por el período del 19 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2020; por lo que no emitimos opinión de los Estados Financieros de dicho Ministerio por el período evaluado.

San Salvador, 24 de febrero de 2021.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO
DIRECCIÓN
El Salvador, C.A.

Dirección de Auditoría Cinco